U.O.C. N° 93 /16

Encarnación, 08 de abril de 2016.

Señores:
Codecar del Sr. Arnaldo Osmik
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted con el objeto de comunicarle el resultado del proceso de Adjudicación del llamado en la modalidad de Concurso de Ofertas N°01/2016, para **"Mantenimiento y Reparación de Vehículos para Institución"**, efectuado por la Gobernación de Itapúa en la que ha participado, presentando su oferta la siguiente Empresa:

- **Codecar del Sr. Arnaldo Osmik**

La empresa adjudicada para la provisión de los servicios para **Mantenimiento y Reparación de Vehículos para la Institución;** según lo dispuesto en el Artículo N° 1 de la Resolución N° 230/2016 por lo cual se adjudica a la **Empresa Codecar del Sr. Arnaldo Osmik** por la totalidad los lotes, en consideración al Dictamen del Comité de Evaluación N° 05/2016, en la cual se recomienda la Adjudicación de la oferta de la empresa citada, tras haber efectuado un estudio minucioso de las documentaciones presentadas.

Sin otro particular me despido de Usted.

Atentamente;

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE ITAPUA
Unidad Operativa de Contrataciones

Derlis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones

Code Car
RUC: 3236046 - 0
Tel. (071) 207 269